

MA
Resolución n° 4404/18.



Expte. n° 1419/07.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.

Visto el expediente n° 1419/07 y lo dispuesto mediante la acordada n° 6/91 de este Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Otorgar el "Premio Corte Suprema de Justicia de la Nación" al abogado Gregorio José Uriburu (DNI 38.000.351) egresado de la Pontificia Universidad Católica Argentina -Facultad de Derecho- con un promedio de 9,70 puntos -promoción 2017-.

2°) Disponer que el acto de entrega de la citada mención se llevará a cabo el día que fije la Dirección de Ceremonial, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Regístrese, hágase saber al interesado y a la citada facultad.

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION